



## CAPÍTULO VII

---

Consideraciones del autor acerca de la cuestión cubana, bajo el punto de vista del derecho internacional.—Juicio y apreciaciones sobre la conducta de nuestro Gobierno.—Comentarios al discurso del presidente del Consejo de ministros.—Su interpretación y suposiciones.—Lo que debiera hacer España.

---



COMO punto de partida á otro género de consideraciones, como tema digno de ser también estudiado bajo otro punto de vista, el del derecho internacional, la capital cuestión de Cuba, insertamos á la letra el telegrama que en 7 de Junio nos comunicó nuestro ilustrado corresponsal en la capital de las islas británicas.

«Londres, 6 Junio.—El *Standard* de hoy asegura que, una vez concluída la insurrección cubana, España reclamará de los Estados Unidos el pago de una parte de los gastos que origina la actual campaña.

El *Standard*, agrega, que esta pretensión se fundará en la ayuda prestada por los Estados Unidos á los laborantes cubanos y á los buques armados que han salido de sus playas con destino á Cuba, á donde van á engrosar las filas revolucionarias y que no podrían haber zarpado sin el consentimiento de las autoridades americanas.—X' .»

El *Standard*, periódico que goza fama de bien informado y cuya

seriedad le ha dado indiscutible autoridad universal al tratar de política internacional, tendría poderosas razones para dar al público tamaña noticia, no en forma de suposición, sino de modo categórico, que es como lo hizo.

Creiendo oportuno hacernos eco en esta nuestra Reseña de tal versión, la recogemos y vamos á someterla á un somero aunque concienzudo é imparcial estudio.

¿Donde tuvo su origen la guerra de Cuba? En los Estados Unidos: esto es innegable y no puede ofrecer ya la menor duda.

En los Estados de la Unión norteamericana hallaron seguro asilo los filibusteros para sus conspiraciones, sin que fuesen molestados por nadie; en la gran República encontraron dinero, hombres y un periódico, *The New York Herald*, que se convirtió en paladín del filibusterismo cubano; en los Estados Unidos, en fin, se han pertrechado los insurrectos, han fletado y fletan barcos, han organizado y organizan expediciones facciosas, han insultado pública y groseramente á España, y el Gobierno *yankee* toleró siempre aquellas injurias hechas á una Nación á la que llamaba y sigue llamando amiga.

Esto sentado, vencida la insurrección cubana—cosa que no admite duda de ninguna clase—¿no podría España, fundada en el derecho reclamar á los Estados Unidos una indemnización por los perjuicios irrogados con su conducta atentatoria á las leyes internacionales y al derecho de gentes?

Negar la complicidad de los Estados Unidos en la actual insurrección de Cuba sería pretender negar que el sol tiene luz propia y es el regulador universal del día y de la noche, del tiempo y de las estaciones en ambos hemisferios: los documentos encontrados á Martí, jefe civil de la insurrección separatista, los informes diplomáticos españoles residentes y representantes de España en la América del Norte y la conducta que en la Habana ha seguido y sigue el consul de la gran

República, constituyen un buen expediente que puede servir de base á una formal reclamación,

\* \* \*

Y no es creible que España, tan celosa siempre de su honra y fama, ha de conformarse hoy con arrojar de Cuba á sus malos hijos los filibusteros. Algo más está obligada á hacer en cumplimiento de su sacratísimo deber de honra nacional: necesita aniquilar para siempre el gérmen del mal á fin de que no pueda retoñar, cosa que sólo puede conseguir exigiendo responsabilidad moral y material á los Estados Unidos, cuya nación, infatuada con su riqueza y poderío, más aparente que real, se propone hacer burla de la que ella cree decadente y débil España, hasta lograr sus fines, que no son otros que la anexión de la hermosa isla por medio de una ocupación militar.

No conocen los ilusos *yankees* á España; ignoran por lo visto, que se acerca el día de una explicación categórica para deducir responsabilidades y trazar el camino que haya de recorrerse.

Si los norteamericanos, en vez de publicar noticias falsas sobre la guerra cubana y hacer la causa de los filibusteros de una manera sola pada, falaz y cobarde, fijaran su atención en el modo de obrar de nuestro celoso é ilustrado Ministro de la Guerra, general Azcárraga, de acuerdo con el Gabinete de que es jefe el ilustre estadista señor Cánovas del Castillo, y los generales gobernadores de la gran Antilla, deducirían grandes consecuencias; porque ¿quién será tan míope que no vea algun plan oculto en el continuo envío de esas grandes expediciones militares á Cuba?

Pensar otra cosa sería dudar del patriotismo de nuestros gobernantes, sería poner en duda su españolismo, sería negar que por sus venas

corre la roja é hirviente sangre del Cid, del Cran Capitán, de Hernán Cortés y de Pizarro.

¿Tan potente se considera al filibusterismo que se crea necesario organizar en la isla un ejercito de *doscientos mil* hombres, sin contar los veinte mil voluntarios que allí existen?

¿Es verosímil que pueda creerse necesarias esas fuerzas para triunfar de unos cuantos aventureros y algunos miles de *mambises*, fanáticos negros los más, desmoralizados y en evidente discordia entre sí, desde la muerte de su jefe civil Martí y su segundo jefe militar Maceo (José)? No es posible.

¿Es que han vuelto los tiempos de conquista, y España pretende realizar la de alguna de las islas que baña el mar de las Antillas, cercana á la hermosa Cuba? Tampoco.



EL TENIENTE GENERAL PANDO

\* \* \*

¿Que pretende y se propone, entonces nuestro Gobierno, con su afán de crear una poderosa escuadra, y con el envío de esas numerosas



fuerzas á Cuba? Indudablemente que algo, y ese algo se adivina y lo ha dejado vislumbrar y entrever el jefe de nuestro Gobierno en el discurso que pronunció en la sesión del Congreso del día 7 de Agosto del corriente año de 1896, con ocasión del debate político promovido por la minoría liberal al discutir los presupuestos generales del Estado.

«No se trata solo de las atenciones de Cuba—dijo el señor Cánovas.—Los recursos extraordinarios se plantearon para hacer frente á contingencias posibles, á complicaciones probables, á conflictos que bien podían llegar, y que con sus cargas y sus gastos habrían de pesar necesariamente sobre el presupuesto de la Península.

«Solamente hipotéticos son ciertos peligros. Pero ¿y si la suposición se convierte en un hecho? Para ese caso hay que tener barcos, hay que tener dinero.

»Es ocasión que dispongamos, de que comprometamos, para las grandes necesidades de la guerra, el porvenir de la Península, el porvenir de España.

»Frente á tan extrema dificultad, y diciendo tan solamente aquello que mi posición me permite decir, yo os excito para que, convencidos de cual es la verdadera situación en que nos encontramos, *y todos habreis leído entre líneas lo que no digo*, no discutamos los recursos que el Gobierno después de un maduro estudio os demanda, cual si os encontrarais en circunstancias normales.»

\* \* \*

Así planteó la cuestión el señor Cánovas del Castillo ante el Congreso de diputados de la Nación.

Y aún dijo más el presidente del Consejo de Ministros en su magistral discurso;

«Partiendo de esos dos aspectos—uno el de la guerra de Cuba y otro difícil de tratar ante una Asamblea deliberante—dije que para la guerra de Cuba la autorización concedida al Gobierno bastaba; porque aun cuando se tratase de adquirir buques que vigilaran las costas de Cuba, eso mismo pertenecía á la guerra de Cuba, eso mismo pertenecía á los insurrección que todos estamos tan empeñados en sofocar; pero al lado de esto, podíamos sentir la necesidad de adquirir buques que no sirvieran jamás contra los insurrectos, teníamos que preparar armamento y fortificaciones y medios de guerra, que tampoco hubieran de emplearse jamás contra los insurrectos, y con esto sólo que digo, digo ya lo suficiente para que todo el mundo caiga en la cuenta de lo que era, á mis ojos, el segundo aspecto de la cuestión.»

«Y con efecto, el Gobierno tiene más de un trato, más de una negociación entablada para aumentar nuestra marina de guerra, si no hasta el punto de que sea superior á cualquiera marina posiblemente contraria, porque esto no es facil lograrlo entre las naciones,—tanta es la diferencia que entre unas y otras existe respecto al número y calidad de las fuerzas navales,—sí, para reunir un núcleo de fuerzas que ofrezca ya riesgo para quien, impremeditadamente, ataque nuestro honor ó la integridad de nuestro país; un núcleo tal de elementos navales que pueda infundir respeto; porque no es lo mismo *intervención contra naciones débiles y desarmadas*, no es lo mismo hacer guerras fáciles, que guerras árduas; y meramente con hacerla un tanto más difícil la guerra, con hacerla un tanto más peligrosa, con hacer ver que pudiera herir grandes intereses del país provocador, es posible que se ahorren muchas contiendas, de otra manera inevitables.»

Ahora bien; ¿es posible que un hombre de Estado, un jefe de gobierno hable como ha hablado en pleno Parlamento el señor Cánovas del Castillo?

¿Es posible que invoque y recurra al patriotismo de las oposiciones para salvar la obra financiera de su ministro de Hacienda por mera cuestión de amor propio ó de cariño y consideración á unos de sus patrocinados consejeros?

¿Es posible que para satisfacer su amor propio ó mezquinos intereses de partido, afirme que es preciso, «es ocasión de que dispongamos, de que comprometamos para las grandes necesidades de la guerra, el porvenir de la Península, el porvenir de España?»

No en manera alguna; y, por ende, hay que creer, hay que abrigar la seguridad de que las palabras del presidente del Consejo de ministros fueron inspiradas por su santo amor á la madre patria, y sus actos obedecen á su obligada previsión de hombre de Estado y jefe del Gobierno que rige los destinos de la Nación.

\* \* \*

La insurrección cubana toca á su término: la pacificación de la hermosa isla será en breve un hecho.

Cuando luchan dos masas, vence siempre la mayor, y en esta contienda fratricida, la mayor es España, que sólo con el peso de su población, puede aniquilar la población de la isla. Esto lo sabe y lo proclama el último insurrecto. Sobre ello no hay duda ninguna en el propio ánimo de los filibusteros, que reconocen que por las armas, por el esfuerzo físico y militar y económico y político, por cuanto significan las energías de una nación, jamás nos podrán hacer perder la soberanía, ni hacernos salir de la isla.

Con la próxima expedición de tropas á Cuba, reuniranse en la isla á últimos de Septiembre del año corriente *doscientos mil* hombres de todas las armas.

¿Puede obedecer sacrificio tan inmenso como el que representa para España y su exhausto Tesoro el envío de tan numerosas fuerzas y el sostenimiento de tan poderoso ejército en la mayor de nuestras Antillas, al solo plan y único objetivo de reducir á la obediencia á treinta ó cuarenta mil rebeldes desorganizados y diseminados por la isla en pequeñas partidas? No lo creemos, ni es verosímil, pues á más de significar ello para España la ruina de su Tesoro y del país, y la desgracia de millares de familias, sería una vergüenza nacional exponer al sacrificio de sus preciosas vidas á doscientos mil soldados españoles, para reducir ó castigar á treinta ó cuarenta mil *mambises* desarrapados y salvajes.

La esperanza de los insurrectos no está en vencer. Está en que nos cansemos, en que desistamos de nuestra voluntad de resistir, en que se agoten las energías indomables de España para la lucha,

No conocen ¡desventurados! á España, ni á los Españoles. Eso no hay que esperar suceda jamás, porque no puede suceder, ni sucederá. España no puede renunciar jamás á la posesión del suelo y del alma de Cuba. Si tal aconteciera, España habría muerto, y pronto pasaría á ser otra Grecia ú otra Polonia: de soberana se convertiría en esclava ó feudataria.

Abandonando esa hipótesis del desistimiento de España á seguir conservando su soberanía en la Gran Antilla, y fundados en el heroísmo de nuestros soldados y en la abnegación de nuestro pueblo, hay que confiar en que no resultarán estériles tantos sacrificios, y hay que esperar en breve plazo la pacificación de la perla de nuestras Antillas, por la lucha heroica de nuestros valientes é invictos soldados, hasta el último instante, hasta vencer.

\*  
\*  
\*



Pacificada la isla, reducida la rebelión y sometidos los insurrectos, mejorada su situación política con la semi-autonomía que le darán las reformas aprobadas en Cortes, nada habrá ya que temer en la gran Antilla.

Y, entonces, ¿no sería posible, teniendo en cuenta la conducta de hoy de nuestro Gobierno, que presenciáramos cuestiones de índole muy diversa, como por ejemplo, la siguiente?

Estacionado el general Weyler, ú otro cualquiera de nuestros ilustres generales, en la isla de Cuba, con un ejército de doscientos mil hombres á sus órdenes, y hecha por el Gobierno de Madrid al Gobierno de Washington una reclamación en forma enérgica por su conducta atentatoria al derecho internacional durante la insurrección, ¿qué responderían los norteamericanos sabiendo que solo á cuatro días de navegación habían doscientos mil fusiles y bayonetas manejados por doscientos mil soldados españoles mandados por un general de prestigio, descendiente de aquellos grandes capitanes que con sus proezas asombraron al mundo; dejando tras sí perdurable y eterno recuerdo grabado en mármoles é impreso en las páginas de la historia patria?

¿Saben los Estados Unidos de lo que son capaces doscientos mil españoles? Un golpe tal, pondría en armas á toda la América del Norte; las pequeñas Repúblicas del Centro se aprestarían á sacudir el predominio y la omnipotencia de la gran República; Méjico volvería con cariño su mirada hacia Tejas, y los Estados Unidos se hallarían en el más completo aislamiento, pues debemos hacer notar que los grandes puentes, las grandes fábricas, las grandes ciudades y la soberbia y el gran orgullo de los *yankees*, no son armas para asegurar el triunfo de una guerra.

Podrían los norteamericanos mirar con desdén á España por carecer ésta de millones de *dollars*; podrían decir también que hay muchas millas de mar entre ambos pueblos y que no tenemos buques para

transportar á nuestros soldados; pero esas arrogancias, esas fanfarro-  
nadas *yankees*, caen por su propio peso con decir que España para  
luchar y vencer, sólo necesita pólvora y balas, y ambas cosas abundan  
mucho en la patria de Hernán Cortés y Pizarro; y respecto á barcos,  
nos sobran con los que tene-  
mos, para contender con los  
suyos y colocar el nombre] de  
España á la altura que nuestres  
gloriosos antepasados, sup eron  
siempre colocarla.

Además, Inglaterra, la eter-  
na rival de los Estados Unidos,  
vería con mucho gusto esa con-  
tienda y procuraría [fomentarla  
y protegerla. Europa entera  
mostraría sus simpatías por una  
Nación que se atreviera con el  
preponderante orgullo *yankee*,  
y con los mantenedores de la  
absorbente doctrina de Mon-  
roe... y la conflagración, sería  
terrible.

Los Estados Unidos verían  
que su ejército es irregular y  
adolesce de falta de organización y disciplina militar, tan indispensable  
en una guerra, y que su modo de pelear sólo puede admitirse en lucha  
civil, como la famosa llamada de *secesión* en la cual demostraron, al  
fin, que Mercurio está sobre Marte en aquella tierra.

Tan rudo golpe moral para los Estados Unidos está reservado, qui-  
zás, á España, para proclamar muy alto que no se juega impunemente



VOLUNTARIO DEL BATALLON  
CHAPELGORRIS DE GUAMUTAS



en la que ocupaban buenas y ventajosas posiciones (pág. 662)

con una Nación legendaria y ex-soberana del mundo, á quien se debe el descubrimiento de las Américas y la civilización de sus habitantes, y para demostrar á los filibusteros que no solo puede y sabe vencerles, sino que se atreve también con quienes les protejen y ayudan.

Eso debiera hacer España, y eso acaso haga su Gobierno, que para algo más que para someter á unas hordas salvajes ó bandas de foragidos está organizando en Cuba un poderoso ejército que, si llegara á pisar el suelo americano, hallaría grandes simpatías en aquellas pequeñas vecinas Repúblicas.

